



**Municipalidad de
Los Sargentos**
PROVINCIA DE CÓRDOBA



**Desarrollo
Sustentable**
GESTIÓN PAULA CÓRDOBA

DECRETO N° 031/2020

VISTO:

El trabajo y la dedicación puestos de manifiesto durante los últimos años por la Sra. PERALTA Corina Luciana.

Y CONSIDERANDO:

Que se ha desempeñado eficazmente en la Secretaria Privada, atención al público y todo lo relacionado con la Administración Municipal.

Que ha trabajado con mucha responsabilidad, dedicación y respeto hacia sus superiores y todos los vecinos de la localidad, merece el reconocimiento de un ascenso de categoría.

POR ELLO,

EL SEÑOR INTENDENTE MUNICIPAL DE LOS SURGENTES
EN USO DE LAS ATRIBUCIONES CONFERIDAS
DECRETA

Art. 1º: OTORGUESE por ascenso a la Sra. PERALTA Corina Luciana, D.N.I. 29.984.387, la categoría 20, como Personal Superior Administrativo de esta Municipalidad de Los Sargentos.

Art. 2º: La erogación que demande la designación del artículo 1º, será imputada a la partida 01010101010301 – Personal Superior Administrativo – del Presupuesto vigente.

Art. 3º: COMUNIQUESE, publíquese, dese la Registro Municipal y archívese.

LOS SURGENTES, 02 de Enero de 2020.

Tec. Leandro N. Papa
Sec. de Gobierno y Coordinación



Cra. Paula A. Córdoba
Intendente Municipal